



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:7838/2018

---

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, que fuera convocado por Resolución Rectoral N° 2288/17, para cubrir un cargo de la Categoría Cuatro – Agrupamiento Administrativo (código 3664/1), y para cumplir funciones de Jefe de División de Recaudación de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas de la Secretaría de Gestión Institucional y,

CONSIDERANDO:

Que obra en los presentes actuados la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 18 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° DDAJ-2018-64130-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso al Sr. Nicolás ORIA (legajo 45120) en un cargo de la Categoría Cuatro – Agrupamiento Administrativo (código 3664/1), y para cumplir funciones de Jefe de División de Recaudación de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas de la Secretaría de Gestión Institucional, de conformidad a lo establecido en el Decreto 366/06 y OHCS N° 7/12, dejando sin efecto el suplemento por mayor responsabilidad otorgado al nombrado.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. Oria deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

ae